

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Jose Luís Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre la existencia de más de 20.000 toneladas de residuos encontrados en la provincia de Ourense.

Congreso de los Diputados, 5 de julio de 2017

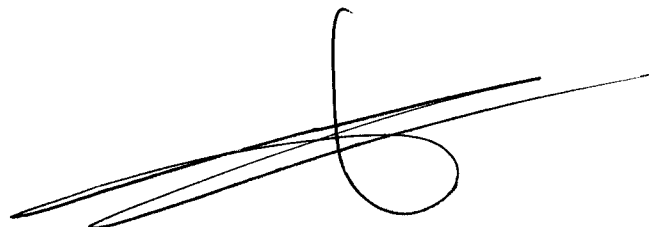
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Asociación de Recicladores de Construcción y Demolición de Galicia y la Federación Española de Asociaciones de Empresas Gestoras de Residuos de Construcción y Demolición han denunciado el hallazgo de más de 20.000 toneladas de residuos procedentes de las obras de reasfaltado de la Autovía A-52 en la provincia de Ourense.

Ambas asociaciones manifiestan que se han incumplido los procedimientos de tratamientos de residuos dado que la Ley de un lado exige que los residuos de construcción y demolición sean entregados a una planta autorizada para su correcto tratamiento y evaluación, así como la prohibición de su depósito y abandono sobre suelo natural.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno de España de forma coordinada con la Xunta de Galicia para desplazar las 20.000 toneladas de residuos que actualmente se encuentran situados en dos puntos distintos de la provincia de Ourense, y así mismo darles el tratamiento exigido de conformidad con la Ley?



Jose Luís Martínez González  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos